

Por el Señor Presidente se mandó a mi  
el Secretario dar lectura del proyecto y  
memoria descriptiva, formado por el  
Arquitecto provincial D. José Ramón  
Berenguer para la reparación del edifi-  
cio del Hospital de San Comiso, pro-  
piedad de este Ayuntamiento; cuyo pre-  
supuesto importa la cantidad de siete  
mil novecientas treinta y siete pesetas ve-  
nta y cuatro centimos; y S. E. estando  
conformes con el dictamen pericial, y  
después de discutirlo bastante, acuerdan:  
Que dicha cantidad se incluya en el presupues-  
to revisado para el segundo semestre del  
corriente con economías, conforme a la Real  
orden del once de Enero último, inserta en el  
Boletín oficial de la provincia núm. 174,  
y que las obras se verifiquen por adminis-  
tración por exigirlo así la naturaleza de  
las obras, según propone el expresado  
Arquitecto

Con lo que se dio por terminada  
esta Junta que firman S. S. de que  
yo el Sr. Interviniente Archivero =

D. Guillera

José María  
García

